

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6503 GALKI, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "GALKI, S.A.", con domicilio social en calle Pedro de Valdivia, n.º 34, C.P. 28006 (Madrid), y N.I.F. A-79109211, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 al 18, ambos inclusive, de los Estatutos Sociales y en el artículo 169 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el despacho "A,C,I Asesores", sito en la calle Castelló, n.º 115, Apto. 620, C.P. 28006 (Madrid), a las 18:00 horas del día 5 de diciembre de 2020, en primera convocatoria y, a la misma hora y en el mismo sitio del día siguiente en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria. El objeto de la convocatoria es someter a deliberación y aprobación de la Junta General los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la Sociedad por cese en el ejercicio de la actividad, según lo previsto en el artículo 363.a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y de la apertura del procedimiento de liquidación.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del cese de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la determinación de la cuota de liquidación y de la propuesta de reparto de la misma a los socios.

Quinto.- Adoptar, en su caso, los acuerdos complementarios necesarios para la disolución y liquidación de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores socios que, a partir de esta convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, pudiendo examinar la misma en el despacho "A,C,I Asesores", sito en la calle Castelló, n.º 115, Apto. 620, C.P. 28006 (Madrid), así como pedir su entrega o envío inmediato y gratuito en cualquier momento.

Madrid, 20 de octubre de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, Susana Domínguez Galatas.

ID: A200051739-1